

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO 2013

GUAYAQUIL, ABRIL 02, 2014

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM S.A.

CIUDAD

Conforme a lo establecido en las normas contenidas en los Arts. 262 y 263 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Sistemas de Salud Rocarsystem S.A. presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2013.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido muy compleja.

Durante el año hemos ejecutado todas las acciones que una sana administración exige a efecto de realizar cada día un trabajo eficiente y alcanzar los logros deseados. La situación económica general no ha sido propicia para un negocio como el nuestro, debido a los cambios que se han dado en la estructura y organización de las instituciones del estado.

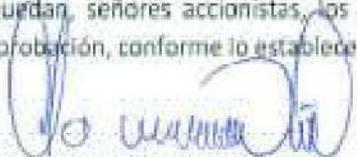
En resumen económico, alcanzamos la meta establecida en ingresos, la cual fue de SUSA 7.097.918.19. El resultado final, fue del orden de los \$ 121.864.16 SUSA. Este resultado se ha afectado por el impuesto a la renta del ejercicio, el cual se lo ha calculado en base al anticipo. En todo caso, los resultados finales no fueron lo deseado, debido a la aplicación de normas tributarias, como es del caso el impuesto a la Salida de Divisas que hay que cumplir cada vez que se paguen las deudas del exterior por la compras de los reactivos y activos fijos. El resultado final, después de ajuste y pago de impuestos a la Renta es de SUSA 52.201.53.

Por nuestra parte, seguiremos insistiendo en el esfuerzo, mediante sanas políticas administrativas, para alcanzar una mejora notable en la posición relativa a los resultados finales.

Por nuestra parte, hemos cumplidos con los requerimientos de cobros de nuestros proveedores; igualmente hemos cumplidos con nuestras obligaciones tributarias, laborales en forma oportuna.

Como es norma legal de procedimiento, todas las transacciones registradas se encuentran respaldadas con sus respectivos soportes.

Quedan, señores accionistas, los Estados Financieros a vuestra disposición, a efecto de su aprobación, conforme lo establece la Ley de la materia


DR. MANUEL QUIJANO DUQUE

GERENTE GENERAL.